



Josep Oriol Pujol

Director general de la Fundació Pere Tarrés

La mejorable gestión de los servicios sociales

Noticias como el informe de la Sindicatura de Cuentas que denuncia pagos indebidos de la Conselleria de Derechos Sociales por valor de 167 millones de euros nos indignan. El coste de esta mala gestión es superior a lo que podríamos llamar “margen de error tolerable”. Y esto se da en el contexto de los dos últimos equipos de la Conselleria competentes e implicados.

El Departamento de Derechos Sociales de la Generalitat de Cataluña tiene un presupuesto ordinario en torno a los 3.600 millones de euros, y de éstos destina 100 a subvenciones para todas las entidades sociales catalanas. Parte de estas ayudas son para cubrir servicios sociales garantizados, para iniciativas preventivas para colectivos vulnerables, y el grueso de este importe se aplica en salarios. Este año, en el que ha habido una gestión bastante correcta, parece que las subvenciones se resolverán provisionalmente en julio y se nos dice

que cobraremos una primera parte en agosto. Para que eso sea así son necesarias, además, modificaciones presupuestarias, ya que el Gobierno no dispone todavía de presupuestos. Pero las entidades debemos pagar los salarios desde el mes de enero a todo el mundo.

Políticos de todos los signos se llenan la boca alabando la bondad de la sociedad civil. Ahora bien, ninguno de ellos aborda la negociación de los presupuestos para mantener un “relato” político que beneficie a su formación y esto pasa “año sí, año también”. La Conselleria destina un 2,7% de su presupuesto a la iniciativa social pero muy pocos de estos recursos son para proyectos propios de las entidades, que somos las más cercanas a los más vulnerables y por tanto las que mejor percibimos y podemos atender determinadas carencias. ¿Y en este contexto, cómo pueden entenderse estos 167 millones de euros de desajustes en la gestión de los derechos sociales? ¿No puede Cataluña gestionar mejor los servicios a las personas y cooperar dignamente con la sociedad civil que intenta atender necesidades sociales

emergentes más allá de las carteras de servicios establecidas?

No tenemos por costumbre hacer denuncias que podrían interpretarse como corporativistas. Tendemos a exponer las carencias y dificultades de los colectivos más vulnerables. Con todo, situaciones como la expuesta por la Sindicatura de Cuentas indignan especialmente a quienes tenemos la responsabilidad de hacer sostenible una entidad social. Los hechos que estos días se están conociendo son un problema estructural de país, que afecta a los más débiles y que si no se resuelve lo pagaremos como sociedad. Integrar sin conflicto a los recién llegados, atender a las personas con debilidades físicas y mentales, a las que tienen dependencias o adicciones, a las personas mayores o a la infancia vulnerable... es de justicia, a la vez que evita descontentos profundos que alimentan a la ultraderecha.
